



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE I+D PARA JÓVENES INVESTIGADORES DE LA UPM, RELATIVA A LOS AÑOS 2021-2024

LISTA DE SOLICITUDES EXCLUÍDAS

NOMBRE SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Alberto Bosca Mojena	Art. 7.1 convocatoria
César Domínguez Domínguez	Art. 7.2 convocatoria
Elisa Antolín Fernández	Art. 7.1 convocatoria
Ernesto Miguel Nungesser Luengo	Art. 7.2 convocatoria
Fernando Fernández Martínez	Art. 7.3 convocatoria
Gia Khanh Nguyen	Art. 7.1 convocatoria
Guillermo Martínez de Lucas	Art. 7.1 convocatoria
Joaquin Giner Lamia	Art. 7.1 convocatoria
Jorge Muñoz Paniagua	Art. 7.3 convocatoria
José Luis Blanco Murillo	Art. 7.1 convocatoria
Krzysztof Wabnik	Art. 7.1 convocatoria
Laura Ortiz Martín	Art. 7.2 convocatoria
Manuel Joaquín Chazarra Jover	Art. 7.1 convocatoria
Miguel Montes Bajo	Art. 7.1 convocatoria
Nazario Félix González	Art. 7.3 convocatoria
Rebeca Herrero Martín	Art. 7.3 convocatoria
Roberto D'Amato	Art. 7.1 convocatoria
Víctor Rodríguez Fernández	Art. 7.2 convocatoria
Zoraida Frías Barroso	Art. 7.1 y 7.2 convocatoria

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DOCTORADO

ACLARACIONES:

Artículo 7.1: hace referencia a los requisitos indicados en el artículo 2, es decir, a la necesidad de tener, a la fecha de cierre de la convocatoria, el contrato actual en vigor al menos hasta el final de la duración del proyecto estimada el 28/02/2024

Los casos de exclusión por este concepto obedecen a que el contrato en el momento presente no tiene una duración suficiente y cualquier salto a otra categoría conlleva una discontinuidad o puede inducir a un incumplimiento de los requisitos.

Artículo 7.2: La entrega de documentación indicada en el artículo 6 en blanco, o en formato o contenidos distintos de los solicitados, o con más páginas de las solicitadas

No son admisibles documentos en inglés, es una convocatoria que se desarrolla en castellano incluida la evaluación, para poder admitir documentos en inglés tendría que venir especificado en el texto.

Artículo 7.3: Las entregadas fuera de plazo, o solamente a través uno de los dos medios (formulario web y Registro) o por ambos con contenidos distintos.

“Acción financiada por la Comunidad de Madrid en el marco del Convenio Plurianual con la Universidad Politécnica de Madrid en la línea de actuación estímulo a la investigación de jóvenes doctores”